

# PLAN AFFECT



**Terapia y Ocio  
para familias  
y afectados  
por Adversidad  
Temprana**

## ¿Por qué EL Plan AFFECT Terapia y Ocio PARA FAMILIAS AFECTADAS POR LA ADVERSIDAD TEMPRANA?

Los padres que llegan a PETALES han vivido incompreensión y aislamiento. Una información de calidad, compartir experiencias con otras familias, comunicarse, alivia y acompaña estados de ánimo que pueden llegar a la desesperación. Estrés, angustia, depresión, son algunas de las patologías detectadas, además de problemas de pareja y familiares en general.

## ¿En qué consiste el Plan AFFECT?

- En la organización de REUNIONES TERAPÉUTICAS dirigidas a TODAS las familias de PETALES en las distintas comunidades donde se agrupan nuestros socios, mediadas por un/a psicólogo/a que conozca el trastorno y encauce las emociones a un fin positivo.
- OCIO, MONITORIZADO, inclusivo, para nuestros chicos y chicas, que lograrán una mejora objetiva de la calidad de vida de las familias.

Estas reuniones coincidirían con los encuentros periódicos que se mantienen durante todo el año y tendrían lugar en los espacios donde se desarrollen las mismas.

## ¿Cuánto tiempo durará este Plan?

- La duración del Plan es de 1 año.

## ¿Qué importe supone?

- 5.000 euros

## ¿Cómo podemos conseguirlo?

Primero presentamos nuestro Plan Effect a CINFA, fuimos elegidos y pasamos a la fase final. Hay 50 premios de 5.000 €, ganaremos uno si somos capaces de obtener un número de VOTOS que nos sitúe entre los primeros 50 proyectos más votados. La votación popular se extenderá desde el 3 de junio al 30 de septiembre de 2019 a las 23.59 horas.

## ¿Por qué el Plan EFFECT se orienta a la Terapia Grupal y el Ocio inclusivo?

Porque aportará estrategias de autocuidado, postergado por la tensión y los problemas en la convivencia diaria; recursos cognitivos y estrategias emocionales para afrontar el Trastorno de Apego de graves consecuencias en la familia. Ayudará a descargar tensiones, evitará patologías psicosomáticas y dará nuevos enfoques a los problemas de pareja.

El Ocio Inclusivo, derecho fundamental de personas con capacidades diversas, fomentará entre los chicos y chicas un espacio de disfrute y entretenimiento, relajado y alejado de las exigencias formativas que viven habitualmente. También les pondrá en contacto, en un ambiente distendido, con otros chicos y chicas de la familia PETALES.

## ¿Qué ganamos además?

Un mayor conocimiento del TA y de nuestra Asociación, algo que nos ayudará a nosotros y a toda la sociedad.

**Para votar haz click en este enlace:**

<https://contigo50ymas.cinfa.com/asociaciones-detalle-fase-2/?id=185>